



CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE 2 NOVIEMBRE DE 2012

COMUNICACIÓN

Por la Alcaldía Presidencia, en el día de la fecha se dicta el siguiente **DECRETO Nº 1774/122**:

“Examinados los asuntos a someter a consideración de la Junta de Gobierno Local, de conformidad con los artículos 81 y 82 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por remisión del art. 113.1 de la misma norma.

Visto lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y los artículos 112 y siguientes del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (ROF) y en ejercicio de las atribuciones que me confieren el artículo 21.1 c) de la citada Ley 7/85, y de conformidad con los Decretos 1189/11, de 13 de junio y 1190/11 de 14 de junio, RESUELVO:

PRIMERO: Convocar Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno Local para el día **2 de NOVIEMBRE de 2012 a las 9'15 horas**, en primera convocatoria, que se celebrará en la Sala de Juntas de la Casa Consistorial, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1º Aprobación del acta, en borrador, de la sesión anterior (26.10.12)
 - 2º Información y dación de cuenta
- HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL*
- 3º RECURSOS HUMANOS Resolución recurso de reposición contra la denegación de asignación de productividad por servicios prestados en nochebuena-nochevieja
 - 4º RECURSOS HUMANOS Autorización horarios flexibles en jornada de trabajo
 - 5º CONTRATACIÓN Aprobación expediente de contratación de los servicios de: prevención, comunitaria de conductas adictivas en San Vicente del Raspeig. (Expte. CSERV09/12)
 - 6º CONTRATACIÓN Devolución garantía definitiva y aprobación liquidación del contrato de "obras de rehabilitación y reacondicionamiento de la Finca Los Molinos para Centro Juvenil". (Expte. CO11/10). (Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local)
 - 7º CONTRATACIÓN Aprobación técnica 27ª certificación Obras de instalaciones complementarias de velódromo. (Expte. CO18/09). (Plan autonómico de inversión en municipios)
 - 8º CONTRATACIÓN Anulación gasto en contrato de suministro del vestuario para el personal de apoyo y conductores del Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig. (Expte. CSUM07/10)
 - 9º ASESORÍA JURÍDICA Resolución expedientes de reclamación de responsabilidad patrimonial:
PATRIMONIO
1) Expte. RRP. 13/12
2) Expte. RRP. 15/12
 - 10º GESTIÓN TRIBUTARIA Devolución de fianzas depositadas para responder de posibles desperfectos en la vía pública por obras
- TERRITORIO, INFRAESTRUCTURAS Y GOBERNACIÓN*
- 11º URBANISMO Licencias urbanísticas: Obras mayores y obras menores
 - 12º CEMENTERIO Rescate de sepulturas del Cementerio Municipal
- SERVICIOS A LA CIUDADANIA*
- 13º BIENESTAR SOCIAL Solicitudes de ayudas individualizadas:
1) Emergencia Social
2) Servicio de Ayuda a Domicilio (SAD)
 - 14º BIENESTAR SOCIAL Concesión de tarjetas de estacionamiento para vehículos que transportan personas con movilidad reducida
 - 15º CULTURA Concesión de premios XX Premio 9 de Octubre de Creación Literaria en Valenciano año 2012
 - 16º Despacho extraordinario
 - 17º Ruegos y preguntas

SEGUNDO: Comuníquese a los miembros de la Junta, para su conocimiento, efectos y asistencia, significándoles que, desde esta fecha, los expedientes pueden ser examinados en la Secretaría Municipal. En caso de no poder concurrir a la sesión convocada, deberá ponerlo en conocimiento de la Alcaldía con la debida antelación.”

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos.



Sant Vicent del Raspeig, a 29 de octubre de 2012

EL SECRETARIO


José Manuel Baeza Menchón.